

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3768 *CHIVAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
INICIATIVAS RIVERA DEL MAR, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión del artículo 73 del mismo texto legal, se hace constar que la sociedad Chival Promociones Inmobiliarias, S.L. reunida en Junta General de Socios con carácter Universal, adoptó por unanimidad con fecha 20 de diciembre de 2021, un acuerdo de escisión parcial a una sociedad de nueva creación en el momento del otorgamiento de la escritura de escisión, cuya denominación es la de "Iniciativas Rivera del Mar, S.L."

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, no siendo necesario publicar o depositar previamente el proyecto de escisión, el informe de los administradores sobre el proyecto de escisión ni el informe de expertos independientes, así como tampoco el balance de escisión en los términos previstos en el artículo 78 bis de la Ley 3/2009, de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión del artículo 73 del mismo texto legal.

El acuerdo fue adoptado conforme al artículo 42 de la Ley 3/2009, de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión del artículo 73 del mismo texto legal con base en el balance aprobado por la Junta General en la misma sesión.

Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho a oponerse a la escisión que, durante el plazo de un mes, contado desde el último anuncio del acuerdo, corresponde a los acreedores.

En Sevilla a, 25 de mayo de 2022.- Administradora Única de Chival Promociones Inmobiliarias, S.L, Iniciativas Repar, S.L., representada por Doña Arantzazu Ors San Roman.

ID: A220022338-1